



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00156985- -UNC-ME#FCQ – PRORROGA Lic. en Química Franco Leonardo MOLINA

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Química Franco Leonardo MOLINA con el aval de la Comisión de Tesis, solicitando realizar la defensa de su tesis de doctorado en Ciencias Químicas en idioma inglés

ATENTO:

A que el Lic. Franco L. Molina está llevando a cabo una Tesis Doctoral en régimen de cotutela internacional con la Universidad de París-Saclay, Francia (UPSa) en el marco del convenio específico suscripto entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la UPSa, aprobado mediante la Resolución RD 943/2020.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Autorizar, por vía de excepción, al Lic. en Química Franco Leonardo MOLINA a realizar la defensa de su tesis de doctorado en Ciencias Químicas en idioma inglés. Dicha excepción se fundamenta en que el Lic. Franco L. Molina está llevando a cabo una Tesis Doctoral en régimen de cotutela internacional con la Universidad de París-Saclay, Francia (UPSa) en el marco del convenio específico suscripto entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la UPSa, aprobado mediante la Resolución RD 943/2020.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

